

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	PARA:	PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO	
DELA	No.	BIOL 017 23 FECHA	es año 96 2023
DE LA			
COMISIÓN DICTAMINADORA DE CIENCIAS BIOLÓG	SICAS		
AL			
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓG	GICAS Y DE LA SALUD		
RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN 11 - 07 - 2022 , DESPUÉS DE CONSID	DERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALU	PUBLICADA JAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE	
CONCURSANTE GANADOR	DICTAMEN	PUNTAJE ALCANZAD	0
Annual Control of the		I	o .
DESIERTA CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			
		TIEMPO DE DEDICAC	
PROFESOR ASOCIADO UNIDAD DIVISIÓN		DEPARTAMENTO	10
Division	ÓGICAS Y DE LA SALUD	BIOTECNOLOGÍA	
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)	70.07.0 (22 2 (07.202	5.61261626571	
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN Arzeta Ríos Abraham Jesús (Licenciatura en Ingeniería Agroindustri en Ingeniería Agroindustrial, Maestría en Tecnología de Granos y S (Licenciatura en Ingeniería de Los Alimentos, Maestría en Ciencia d (Licenciatura en Ingeniería Biotecnológica, Maestría en Ciencias en NOMBRE DE LOS ASESORES 1° Dr. Jorge Welti Chanes	emillas, 100% De Créditos del Doctora de los Alimentos, Doctorado en Ingenier	do en Ingeniería Agroindustrial); Domínguez Hernández ría de Sistemas) y Selvas Villafuerte Williams Ivan,	
2° Dr. Juan Carlos Sigala Alanís 3°			
	ANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL C	DRDEN DE PREI ACIÓN SERÁ:	
P	PUNTAJE		TAJE NIVEL
UNIVERSIDA	TATTYNOMA	UNIVERSIDAD AUTÓRU METROPOLITIANA	IZADO NIVEL
1° METPOP	OLITANA 6°	METROPOLITIANA RECTORIA GENERAL	
2° Cesa chierta de Senigh RECTORIA	Red 8.		
		0 6 JUN 2023	1
5. 3 12 JUN 202	[J	0 0 30N 2020	
	CONCURSANTES	DEPTO DE INGRESO, PROMOCIÓ	IN
1° GUZMÁN RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	6°	Y PERMANENCIA DEL	
2° (W (V F	7°	PERSONAL ACADÉMICO	
3°	8°	, Elloon, E	
4°	9°		
5°	10°		
DRA. JUDITH JIMENEZ GUZMÁN		MTRO. JOSÉ RAPIL MEDINA LÓ	PEZ

T1 DIPPPA T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN T3 DIPPPA T4 RECTORÍA DE UNIDAD T5 CMGVPIPPA



DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. BIOL.017.23 FECHA 06 06 2023

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

la convocatoria.

Pérez Cruz Joaquín Alberto cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria pero no llenó el anexo, por lo que no hay documentos que permitan evaluar el cumplimiento de la fracción II del artículo 1 bis del TIPPA.

Guzmán Rodríguez Francisco Javier cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria y con el perfil establecido en la fracción II del artículo 1 Bis del TIPPA; sin embargo, en el Análisis Crítico de la UEA que presentó el concursante no expuso un análisis del contenido; sólo presentó algunas observaciones, en gran parte de redacción, sugiere algunos temas que pueden ser redundantes con otras uea; el uso de software que sugiere parece superficial en cuanto al contenido del curso, y afecta más bien a la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. La bibliografía que sugiere no es actual, la referencia más reciente que propone es de 2002. Con respecto al trabajo escrito, se percibió una discordancia entre lo asignado y lo presentado: presentó el tema de manera general, y no se enfocó en discutir los residuos de la industría de alimentos como fuentes de fucósidos como estaba establecido en el tema. Por otro lado, hizo falta una reflexión crítica sobre el tema ya que se presentó una exposición de datos y conceptos que, aunque bien organizada, no era suficiente para abordar a profundidad el tema establecido; el trabajo escrito presentaba ocasionales faltas de ortografía y en algunos párrafos la redacción era confusa. En cuanto a la presentación, el candidato tuvo un buen manejo del tiempo, hizo una exposición clara, pero no presentó el tema solicitado; la exposición coincidió con la discordancia del tema que se había observado en el trabajo escrito. Las respuestas a los evaluadores fueron vagas. El manejo de la información fue adecuado, pero con poco análisis propositivo y sobre perspectiva del tema. Con respecto a la capacidad docente, el candidato demuestra un manejo aceptable de los temas que abordó, aunque con ocasionales inconsistencias. Algunos puntos requieren presentarse con mayor rigor. Sus habilidades docentes deberán de ser mejoradas, ya que su presentación tendió a la monotonía y no transmitió el tema con entusiasmo. Por todos estos comentarios el concursante no aprobó la evaluació

PRESIDENTE

DRA. JUDITH JIMÉNEZ GUZMÁN

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

MTRO. JOSÉ RAÚL MEDINA LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA